

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de la Llosa de Ranes

2026/01003 *Anuncio del Ayuntamiento de la Llosa de Ranes sobre la aprobación del calendario fiscal para el ejercicio 2026.*

ANUNCIO

Mediante el presente edicto, se mete en conocimiento de los contribuyentes que por Decreto de Alcaldía 2026-0026 de fecha 28 de enero de 2026 se aprobó el siguiente calendario del contribuyente para el ejercicio 2026.

IMPUESTO/TASA	Inicio periodo pago		Fin periodo pago	Recibos domiciliados (fecha de cargo)
01-TASAS REFUNDIDAS (Alcantarillado)	01-03-2026	a	15-05-2026	15-04-2026
02-IBI URBANA (PLAZO 1/3)				
03- IVTM (Imp Vehículos Tracción Mecánica)	01-06-2026	a	14-08-2026	15-07-2026
04-IBI URBANA (PLAZO 2/3)				
05-VADOS	01-09-2026	a	13-11-2026	15-10-2026
06-IBI URBANA (PLAZO 3/3)				
07-IBI RUSTICA				
08-IAE				

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y tablón de anuncios del Ayuntamiento, para su difusión y general conocimiento, así como que se le doy la máxima publicidad.

La Llosa de Ranes, 28 de enero de 2026.—La alcaldesa, Salvadora Pardo Escuriel.

